



Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día jueves 11 de mayo de 2017 a las 09:00 horas.

**Presidenta:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública, bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenos días, se les informa que para la realización de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **Proyecto de Orden del Día:** 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, declaración de Quórum e Instalación de inicio de los trabajos formales correspondientes a la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 20 de abril del año en curso; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibido por la Secretaría de este Honorable Ayuntamiento; 6. Presentación del **Dictamen de Procedimiento** relativo a la Disposición Administrativa con el tema sensibilización en recorridos, visitas guiadas y similares que brinda el Municipio a través de la Dirección de Turismo a personas con discapacidad mediante el descuento del 50 por ciento en el precio general, presentada por el Regidor Yuseb Yong García Sánchez, integrante del Grupo Edificio del Partido Acción Nacional; 7. Presentación del **Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal**, relativo al número de Expediente SA/AC/008/2017, a nombre de la Ciudadana María Luisa Carolina Bocardo López, Representante Legal de la Casa Hogar La Buena Madre A.C.; 8. Presentación del **Dictamen de Procedimiento** relativo a la "Cédula para la Focalización y Cobertura 2017", relativa a los proyectos de atención a menores de cinco años en riesgo y asistencia alimentaria a adultos mayores, presentada por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional; 9. Presentación del **Dictamen de Procedimiento** relativo a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional, a efecto de ser autorizado el formato y en su caso la firma del **Convenio de Colaboración**, con las entidades económicas interesadas en participar en el uso del signo distintivo "Hecho en Pachuca, Consume Local" asentadas en el Municipio; 10. **Asuntos Generales**; 11. **Convocatoria para la siguiente Sesión**; y 12. **Clausura de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública**, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el **pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal** para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

|                               |                            |          |
|-------------------------------|----------------------------|----------|
| Presidenta Municipal          | Yolanda Tellería Beltrán   | Presente |
| Síndico Procurador Hacendario | Alejandro Moreno Abud      | Presente |
| Síndico Procurador Jurídico   | Francisco Carreño Romero   | Presente |
| Regidora                      | Diana Lorena Salinas Silva | Presente |
| Regidor                       | José Luis Zúñiga Herrera   | Presente |
| Regidora                      | Claudia Lilia Luna Islas   | Presente |





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

|          |                                  |                              |
|----------|----------------------------------|------------------------------|
| Regidor  | Noé Alvarado Zúñiga              | Presente                     |
| Regidora | Marleen Alejandra Montaña Juárez | Presente                     |
| Regidor  | Yuseb Yong García Sánchez        | Presente                     |
| Regidora | Ruth León Cruz                   | Presente                     |
| Regidor  | Fernando Flores Pérez            | Solicito Permiso por escrito |
| Regidora | Aurora Mohedano Romero           | Presente                     |
| Regidor  | Jorge Ortega Morel               | Presente                     |
| Regidora | Gloria Isabel Vite Cruz          | Presente                     |
| Regidora | Génesis Marcela Vázquez González | Presente                     |
| Regidor  | Rafael Adrián Muñoz Hernández    | Presente                     |
| Regidora | Liliana Verde Neri               | Presente                     |
| Regidor  | Juan Ortega González             | Presente                     |
| Regidor  | Octavio Castillo Acosta          | Presente                     |
| Regidora | Nidia Analy Chávez Cerón         | Presente                     |
| Regidor  | Navor Alberto Rojas Mancera      | Presente                     |
| Regidor  | Jaime Horacio Medina Lugo        | Presente                     |

Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de **veintiún** integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie y siendo las nueve horas con once minutos del día jueves once de mayo del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento. Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la **aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, es la **aprobación del Proyecto de Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública**, celebrada el pasado veinte de abril del año dos mil diecisiete; con fundamento en lo establecido en los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento, y toda vez que con anticipación ha sido distribuida y entregada el Acta de la Sesión anterior a todos y cada uno de los integrantes de este Cuerpo Colegiado y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes; se propone la dispensa de la lectura de Acta de referencia, por lo que pregunto a los integrantes de este Pleno; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo al Pleno que la dispensa de la lectura del Acta fue aprobada por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acta en referencia. **Secretario:** pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del Acta de referencia, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo al Pleno que el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública,





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

fue aprobado por unanimidad; Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento, solicito al Oficial Mayor **transcriba** el Acta en mención al libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Es el relativo a la presentación del **Acuerdo de Correspondencia** recibida por la Secretaría de este Honorable Ayuntamiento, a continuación me permito leer a ustedes su contenido, Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. **Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública.** Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **Acuerdo de Correspondencia:** I. **Número de expediente.-** SA/AC/012/2017. II. **Fecha de recepción.-** 19, 20, 21 y 24 de abril y 04 y 05 de mayo de 2017. III. **Nombre del asunto.-** Correspondencia Recibida. IV. **Nombre de la persona física o moral que presentan la correspondencia.-** El Primer Escrito por parte de los Integrantes del Comité de la Asociación Civil Indígena 20 de Noviembre y otros; El Segundo Escrito por parte de los Vecinos del Barrio El Lucero; El Tercer Escrito por parte de los Integrantes del Comité para la Conservación y Preservación del Centro Histórico de Pachuca; El Cuarto Escrito por parte de la Ciudadana Bernarda Zabala Hernández, El Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Escritos por parte del Licenciado Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo. La Secretaría propone el siguiente trámite: Que el Primer y Segundo Escritos sean turnados a la Comisión Especial de Participación Ciudadana; El Tercer Escrito sea turnado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; El Cuarto Escrito sea turnado a la Comisión de Nomenclatura; El Quinto Escrito sea turnado a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; El Sexto Escrito sea turnado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente; El Séptimo Escrito sea turnado a la Comisión Permanente de Igualdad y Género; y El Octavo Escrito sea turnado a la Comisión Especial de Participación Ciudadana todos para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto Hgo., a 05 de mayo del 2017. **A t e n t a m e n t e** el de la voz, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de oradores para el análisis y discusión del acuerdo de correspondencia, tiene la palabra el Regidor Nabor Rojas. **Regidor:** Ciudadana Presidenta Municipal, Síndicos, Secretario Municipal, compañeras Regidoras, Regidores, medios de comunicación, público en general, muy buenos días quiero tomar o quise tomar la palabra en este punto en específico debido a la correspondencia que ha sido emitida al Secretario Municipal y que ya la turnó muy bien a la Comisión de Participación Ciudadana sobre todo por los temas y el tema que finalmente a mí ya en lo personal ya me preocupa y nos debe ocupar a todos los Regidores y a toda la Asamblea Municipal con respecto a la designación de los delegados que ya se hizo y que quisiera yo puntualizar que hay situaciones jurídicas vamos a comentarlo así, que finalmente no hay lagunas pero si hay yuxtaposiciones o contradicciones al respecto para mencionar en el artículo sexto del Reglamento de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal y Delegaciones Municipales Pachuca dice muy claramente que el Presidente Municipal tiene la facultad de designar Delegados Municipales que coadyuven a la coordinación de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal que a él se le encarguen, eso nos comenta el artículo sexto, pero vamos al artículo ochenta, dice el artículo ochenta de la Ley Orgánica Municipal dice que los Ayuntamientos podrán contar con Delegados y Subdelegado como órganos auxiliares de conformidad con el Reglamento que expidan y en el que se señalen los requisitos y un punto y un párrafo dice los Ayuntamientos en ejercicio de su facultad





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

reglamentaria podrán establecer el procedimiento de convocatoria para la elección de Delegados y Subdelegados, si nos damos cuenta hay una yuxtaposición, el artículo ochenta y dos de la Ley Orgánica Municipal establece que los Delegados y Subdelegados serán electos por vecinos de los pueblos, comunidades, colonias, fraccionamientos y barrios, de conformidad a lo previsto en las disposiciones del Reglamento expedido por el Ayuntamiento, en el párrafo séptimo dice que las elecciones para Delegados y Subdelegados Municipales que dan certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad son aquellos que derivan del voto de los ciudadanos que en uso de la potestad soberana eligen a quienes tienen facultad de decisión en las comunidades de su jurisdicción, en el artículo ciento quince Constitucional nuestra máxima Carta dice en su fracción segunda que establece que los Municipios cuentan con personalidad jurídica entre otras atribuciones para asegurar la participación ciudadana y vecinal, el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Constitución del Estado de Hidalgo define que son facultades y obligaciones del Presidente Municipal asegurar la participación ciudadana finalmente yo quiero comentar que el artículo treinta y nueve, un artículo dogmático muy importante nos habla y nos establece que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo y todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, este es un precepto dogmático muy importante, muy interesante que nos rige en lo que se refiere a la cuestión democrática no solo como una situación de índole jurídica, sino como un modo de vivir y de ver la vida, por lo expuesto es menester hacer hincapié que no debemos permitir y yo le pido a la Asamblea que por ningún motivo la participación ciudadana este dirigida con fines político electorales, la vez pasada se tocó este tema, lo tocó una compañera estuve a punto de tomar la palabra pero no quise polemizar para que finalmente esto se discutiera como creo que se está haciendo muy bien en la Comisión de Participación Ciudadana y yo quiero felicitar a los compañeros que tienen esta encomienda creo que lo están haciendo muy bien y yo si quiero hacer un llamado a que no se juegue con los intereses ciudadanos con fines políticos ya se hizo durante muchos años en detrimento de una gran mayoría que por no pertenecer a determinados colores finalmente no tenían los beneficios que llegaban a ellos de manera directa no podemos actuar así, yo creo que debemos actuar ya sin distinciones y en base y no a caprichos sino en la voluntad ciudadana, la alternancia, la alternancia política no significa imponer o repetir vicios, decisiones unilaterales o menoscabar la voluntad ciudadana, la alternancia significa ver hacia adelante tener, ver tener miras altas, el hacer más con menos contando con la mayoría y siempre con el respaldo ciudadano y el apoyo social yo sé Presidenta, que en esta situación y lo quise mencionar hay una yuxtaposición yo digo no hay lagunas, pero si hay algunas contradicciones legales pero que bueno finalmente creo que lo están viendo muy bien los compañeros que están en Participación Ciudadana creo que se va a solventar, pero si hago el llamado para que finalmente haya un respeto a la voluntad ciudadana, que haya un respeto justamente a la determinación de los ciudadanos, todo esto para que finalmente lleguen los apoyos que la Presidencia este determinada a realizar yo confío en eso Señora Presidenta y era la apreciación que en lo personal quería hacer, es cuanto.

**Presidenta:** Toda vez que ya no se inscribió algún otro Orador, solicito al Secretario someta a votación el contenido del Acuerdo de Correspondencia.

**Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido del Acuerdo de Correspondencia, los que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Acuerdo de Correspondencia fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario enviar el Acuerdo de Correspondencia aprobado a las Comisiones para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente, y solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el relativo a la presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, jueves 11 de mayo del año 2017.

Disposición Administrativa con el tema sensibilización en recorridos, visitas guiadas y similares que brinda el Municipio a través de la Dirección de Turismo a personas con discapacidad mediante el descuento del 50 por ciento en el precio general, para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.-I. Nombre del Asunto.-** Disposición Administrativa con el tema sensibilización en recorridos, visitas guiadas y similares que brinda el Municipio a través de la Dirección de Turismo a personas con discapacidad mediante el descuento del 50 por ciento en el precio general. **II.-Número de expediente.-** SA/DP/057/2017. **III.-Fecha de recepción.-** 26 de abril de 2017. **IV.-Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Regidor Yuseb Yong García Sánchez, integrante del Grupo Edificio del Partido Acción Nacional. **V.-La Secretaría propone.-** que el asunto de referencia sea dispensado en el turno a Comisiones y por su naturaleza, sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 de mayo de 2017. **A t e n t a m e n t e e l d e la voz,** es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar tiene la palabra el Regidor Yuseb Yong García. **Regidor:** Presidenta, Síndicos, Regidores, medios de comunicación, público en general, amigos todos, buenos días, parte del problema con la palabra discapacidad es que sugiere una inhabilidad para ver, escuchar, andar o hacer que muchos de nosotros damos por sentado pero la pregunta es qué hacemos con la indiferencia de quienes ven en estas personas como los que no pueden, un Decreto, Reglamento o Ley no es la panacea que vendrá a curar de una vez y para siempre a aquellos que no pueden andar en su conciencia, que no pueden escuchar con su corazón y ver que todos somos personas, pero si es un primer paso para crear conciencia, esta Administración encabezada por la Presidenta Yolanda Tellería Beltrán y que es de puertas abiertas con una visión netamente humanista reconoce el valor y potencial de las personas es inclusiva con políticas públicas como la presente, da muestras con acciones reales que también es incluyente por eso agradezco la presencia de la Presidenta del Sistema DIF Pachuca la Psicóloga Paola Ludlow Tellería, a la Directora ejecutiva DIF Pachuca Rosalva Reyes Rivemar, al Secretario de Desarrollo Económico Juan Ángel Hernández Hernández, a los integrantes de la Asociación Civil "CÁRITAS" a todos ustedes muchas gracias por su asistencia, porque solamente juntos Cabildo, Secretarios y sociedad civil organizada lograremos la ciudad que anhelamos, que sea humana y alegre para el pleno desarrollo del potencial de las personas, por lo que solicito al igual que en el oficio turnado al Orden de Día se apruebe en esta misma Sesión la mencionada Disposición que logrará sin duda alguna trascender en las próximas Administraciones y que tiene por objetivo mandar un mensaje para que quede plasmado con letras de oro en la historia pachuqueña y este será que ésta también es su casa "La Casa de Todos", muchas gracias. **Presidenta:** No habiendo más Oradores, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular de la Disposición Administrativa con el tema sensibilización en recorridos, visitas guiadas y similares que brinda el Municipio a través de la Dirección de Turismo a personas con discapacidad mediante el descuento del 50 por ciento en el precio general fue aprobado por





Secretario General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, jueves 11 de mayo del año 2017.

unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el relativo a la Presentación del **Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal**, relativo al número de Expediente SA/AC/008/2017, a nombre de la Ciudadana María Luisa Carolina Bocardo López, Representante Legal de la Casa Hogar La Buena Madre A.C., es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Síndico Alejandro Moreno Abud, para que de lectura al mismo. **Síndico:** Con su permiso Señora Presidenta, compañero Síndico, Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanos que hoy nos acompañan muy buenos días, en relación al Dictamen que a continuación se presenta por parte de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal solicito respetuosamente a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento se me permita la dispensa de la lectura total del Dictamen correspondiente al punto siete del Orden del Día y leer solo un extracto del mismo. **Secretario:** Sometemos a votación la dispensa de la lectura completa para que solo se lea un extracto de la misma, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias, gracias informo a ustedes que fue aprobado por unanimidad. **Síndico:** Número de Expediente: SA/AC/008/2017, Número de Oficio SA/OM/037/2017; Peticionario: C. María Luisa Carolina Bocardo López Representante Legal de la Casa Hogar La Buena Madre A.C.; Fecha de recepción en Comisión: 09 de marzo del 2017. Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda referente al asunto enviado por el peticionario en mención, donde solicita la condonación del pago del impuesto predial de cinco inmuebles a nombre de esta Institución por lo cual esta Comisión Permanente llegó a los siguientes Acuerdos: **Primero.-** De conformidad con el estudio y análisis efectuado a la documentación proporcionada por la C. María Luisa Carolina Bocardo López, Representante Legal de la Casa Hogar La Buena Madre A.C. en el cual se solicita la condonación del pago del impuesto predial a las propiedades con número de cuentas: **U000520, U000518, U0009550, U000517 y U008516**, a nombre de esta Institución se acordó autorizar por unanimidad de votos esta solicitud. **Segundo.-** Por lo anteriormente expuesto se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el presente Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Gracias Síndico, no habiendo más Oradores, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal**, relativo al número de Expediente SA/AC/008/2017, a nombre de la Ciudadana María Luisa Carolina Bocardo López, Representante Legal de la Casa Hogar La Buena Madre A.C. fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es la presentación del **Dictamen de Procedimiento** relativo a la "**Cédula para la Focalización y Cobertura 2017**", relativa a los proyectos de atención a menores de cinco años en riesgo y asistencia alimentaria a adultos mayores, presentada por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.-I. Nombre del Asunto.-** Cédula para la Focalización y Cobertura 2017 los proyectos de atención





a menores de cinco años en riesgo y asistencia alimentaria a adultos mayores. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/058/2017. **III.- Fecha de recepción.-** 12 de abril de 2017. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. **V.- La Secretaría propone.-** que el asunto de referencia sea dispensado en el turno a Comisiones y por su naturaleza, sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 de mayo de 2017. **Atentamente el de la voz,** es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le pido, pida la votación para que sea dispensado el turno a Comisiones del punto en discusión. **Secretario:** Solicito sea dispensado el turno a Comisiones, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias, informo a ustedes que ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, no habiendo Orador alguno, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; Informo a ustedes que la contenido en lo general y en lo particular de la Cédula para la Focalización y Cobertura 2017 los proyectos de atención a menores de cinco años en riesgo y asistencia alimentaria a adultos mayores fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que es la presentación del **Dictamen de Procedimiento** relativo a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional, a efecto de ser autorizado el formato y en su caso la firma del **Convenio de Colaboración**, con las entidades económicas interesadas en participar en el uso del signo distintivo **"Hecho en Pachuca, Consume Local"** asentadas en el Municipio. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I. Nombre del Asunto.-** Solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional, a efecto de ser autorizado el formato y en su caso la firma del **Convenio de Colaboración**, con las entidades económicas interesadas en participar en el uso del signo distintivo **"Hecho en Pachuca, Consume Local"** asentadas en el Municipio; entregando un informe trimestral de las entidades económicas que signen el mismo, a los Integrantes de la Asamblea. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/059/2017. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de abril de 2017. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. **V.- La Secretaría propone.-** que el asunto de referencia sea dispensado en el turno a Comisiones y por su naturaleza, sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Hidalgo a 05 de mayo de 2017. **Atentamente el de la voz,** es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito pida la aprobación de la dispensa a turno en Comisiones y sea discutido y resuelto en esta Sesión el tema en discusión da la votación para que sea dispensado el turno a Comisiones del punto en discusión. **Secretario:** Solicito al Pleno la dispensa del turno a Comisiones, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias, informo a ustedes que ha sido aprobado por unanimidad es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, tiene la





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, jueves 11 de mayo del año 2017.

palabra el Regidor Octavio. **Regidor:** Buenos días a todos, Presidente, Síndicos, Regidores, solo una intervención breve de parte de su servidor, primero para reconocer que los instrumentos que nos hicieron llegar tienen una mejor calidad en su elaboración no obstante me permitiré hacer llegar a la Oficialía los instrumentos que nos entregaron para presentar una serie de comentarios y observaciones básicamente de forma y poder contribuir a una mejor calidad, sino es posible que se consideren estos comentarios para estos instrumentos sí en lo sucesivo, uno de los comentarios es que se pueda homogeneizar la forma y en contenido que es común tanto en convenios como en contratos que se firman con las diferentes instituciones y empresas es todo, gracias. **Presidenta:** Gracias Regidor toda vez que no tenemos más Oradores, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento relativo a que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular relativo a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional, a efecto de ser autorizado el formato y en su caso la firma del **Convenio de Colaboración**, con las entidades económicas interesadas en participar en el uso del signo distintivo "**Hecho en Pachuca, Consume Local**" asentadas en el Municipio; entregando un informe trimestral de las entidades económicas que signen el mismo, a los Integrantes de la Asamblea fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del Orden del Día es el relativo del Orden de Día. **Secretario:** informo que el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los **Asuntos Generales** para lo cual les comunico que se registraron ante esta Secretaría para la presente Sesión; el Regidor **Juan Ortega González** con el tema: "**Día del Maestro**" y el Regidor Nabor Alberto Rojas Mancera con el tema "**Áreas Verdes**", es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Regidor Juan Ortega González para que exponga su asunto. **Regidor:** Con su permiso Licenciada Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Licenciado Rubén Augusto Muñoz Saucedo, Secretario General del Ayuntamiento, señores Síndicos, compañeras Regidoras y compañeros Regidores, integrantes de la Honorable Asamblea Municipal, sean bienvenidos los integrantes de la Asociación Civil "**CÁRITAS**" perdón "**CÁRITAS DE LA CARIDAD**" gracias por su presencia, saludo esta mañana a la Psicóloga Paola Ludlow Tellería Presidenta del DIF, al Licenciado Juan Ángel Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Económico, gracias, a la Licenciada Rosalva Reyes Rivemar Directora Ejecutiva del Sistema DIF, muchas gracias, señoras y señores de los medios de comunicación, público asistente que hoy nos acompañan sean todos bienvenidos. El día de hoy, hago uso de la voz ante todos ustedes, con la representación del Partido Nueva Alianza, porque no podíamos dejar de lado la mención de fechas tan importantes, que se festejan en el mes y que son emblemáticas en toda la geografía de nuestro país, el pasado 1º de mayo, se conmemoró el "**Día internacional del trabajo**", y que en México, celebramos desde 1913; reconocemos el esfuerzo de todos los trabajadores mexicanos, pero sobre todo, de los pachuqueños, quiero expresar a nombre de este Cabildo, el reconocimiento a los trabajadores de éste Ayuntamiento, que con su ardua labor colaboran para que nuestro Municipio sea cada día un mejor lugar para vivir, también el pasado 5 de mayo celebramos "**La Batalla de Puebla**", que en 1862 el Ejército Mexicano dirigido por el General Ignacio Zaragoza, derrotó a los invasores franceses, resultando victoriosos en la defensa de nuestro territorio y salvaguardando la soberanía nacional. El día de ayer, 10 de mayo, celebramos el "**Día de las Madres**", día en que rendimos tributo, a las mujeres que tienen la dicha





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

de haber dado vida y que son principalmente ellas, el pilar de nuestras familias y de la nación entera; porque son dos acciones sublimes que cumple una mujer: la acción de ser madre y la acción de ser formadora de valores a los hijos desde el seno de la familia, muchas maravillas hay en el universo: pero la obra maestra de la creación, es sin duda alguna, el gran corazón de una mujer, aprovecho esta ocasión, para felicitar a la Licenciada Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal de Pachuca de Soto, así como a mis compañeras Regidoras; ¡Muchas felicidades!, reciban un afectuoso abrazo y mis mejores deseos en esta gran responsabilidad y de manera anticipada no quiero dejar de mencionar, el 15 de mayo, "Día del Maestro", Pues todo profesionista o no profesionista en algún momento estuvo en una escuela dirigido por un maestro o una maestra pues son hoy ellos, que con su noble tarea, aseguran un aprendizaje relevante y en muchas ocasiones, son los encargados de garantizar la permanencia de sus alumnos en las escuelas, para que concluyan sus estudios; promoviendo la generación de conocimiento, el amor a la patria, pero sobre todo valores, orientados a fomentar la igualdad, el respeto y por ende la defensa de la escuela pública, con base a los principios filosóficos del artículo 3º Constitucional, que establece, que la educación será laica, gratuita, obligatoria, democrática y de calidad. Todos sabemos, que nuestro país, México, está integrado por una sociedad diversa y plural, en el cual, la educación, es la base fundamental y garante de la transformación e identidad nacional y es precisamente por esto, que el Magisterio, se ha logrado consolidar, desde hace mucho tiempo, como otro de los pilares de nuestro país. En Nueva Alianza, somos un Instituto Político con visión social, donde reconocemos la ardua tarea de los trabajadores de la educación, pues estamos conscientes, que solo a través de la profesionalización de nuestros docentes, podremos generar nuevas formas de pensar y de hacer política, con acciones incluyentes, donde trabajemos por una sociedad cada vez más libre y tolerante, que fomente la solidaridad, la unidad y sobre todo la paz entre las personas; considerando siempre a la educación, como el poder transformador de toda sociedad. Mucho valoramos, el trabajo de las maestras y maestros de México, que con su vocación de servicio, dedicación, esfuerzo, sacrificio, cariño y apoyo de las madres y padres de familia, hacen y han hecho de nuestras niñas, niños y jóvenes, una población más preparada; lo que nos ha permitido ser una nación productiva y competitiva, contribuyendo al desarrollo económico; convirtiéndose de ésta manera, en uno de los sectores más importantes que tenemos en México, pues no sólo transmiten y enseñan conocimientos académicos, sino valores; valores cívicos y éticos generando identidad nacional, que sustentan el actuar de una población, mediante la cultura del buen ciudadano. Los trabajadores de la educación, tenemos muy claro el compromiso social, con nuestros alumnos y con nuestras madres y padres de familia, los invito compañeros de este Cabildo, a que como Ayuntamiento formulemos y apoyemos proyectos en pro de la educación por bien del Municipio, de esta manera y de ésta tribuna ¡Felicito a las madres por su día, a las maestras y maestros de México! y en especial, a las madres a las maestras y maestros de nuestro Municipio de Pachuca de Soto, muchas felicidades por esa gran labor, mi respeto y gratitud es cuanto. **Presidenta:** Gracias Regidor, se le concede el uso de la voz al Regidor Nabor Alberto Rojas Mancera para que exponga su asunto. **Regidor:** Presidenta, Secretario, Síndicos, Regidoras, Regidores, público en general, funcionarios no los mencioné bienvenidos, medios de comunicación, el tema que subo aquí Tribuna tiene que ver con un tema preocupante que no es nuevo, este tema tiene muchos años y quiero comentar que como un hecho anecdótico, como un dato anecdótico, el robo de las áreas verdes es un tema que de veras nos debe ocupar y preocupar, como un dato anecdótico hace quince años en medio de comunicación local se describió como de manera arbitraria y prepotente el fraccionamiento Constitución fue poco a poco marcado por la mancha urbana, las áreas verdes dispersas de acuerdo a la Ley





Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

fueron carcomidas en ese tiempo por connotados políticos, en ese tiempo muy importantes personajes encumbrados en la política que fueron haciendo suyos estos espacios verdes que fueron construyendo casas incluso muchas de ellas fastuosas y hoy prácticamente el fraccionamiento Constitución uno de los más bonitos y viejos de Pachuca tiene pocas áreas verdes ahí cuentan nada más con una unidad deportiva muy chiquita, con pocos espacios de arbolado y esto se debió justamente y quiero decirlo así, con estas palabras a robo de las áreas verdes que en su tiempo hicieron connotados personajes políticos y después las vendieron, es así como desaparecieron árboles como digo los jardines y hace unos días los vecinos de San Javier, del fraccionamiento San Javier en la privada del Yaqui seguramente lo han visto este ya pusieron mantas, mantas justamente denunciando este hecho no solamente un espacio específico es la privada del Yaqui pero vemos en varias partes de San Javier que ya hay mantas de enojo de rechazo justamente a este tipo de situación creo que no se vale estar nosotros en una situación en la que no volteemos a este tema vuelvo a repetir creo que es grave, me acuerdo que en una campaña política de un Presidente Municipal anterior dijo que iba a hacer de Pachuca un Central Park, se acuerdan fue campaña política compañeros pues no, no se hizo un Central Park vean nada más todas las muestras de rechazo en San Javier pero quiero decirles que si en San Javier y en Constitución ha pasado eso, que no ha pasado en otras colonias como Piracantos donde ya hay la petición, ahí de revisar este tema en Piracantos, en Punta Azul, en Villas de Pachuca, en San Antonio creo que es un hecho vuelvo a repetir que no puede pasar desapercibido, lo mismo no podemos quedar inermes y es tiempo de actuar de tomar decisiones con firmeza y no importa que se toquen los intereses que se toquen, hay suspicacias al respecto hay quien señala a ex Presidentes Municipales, hay quien a ex funcionarios de Gobierno de alto nivel y bueno primero antes que nada debe estar e interés social cuidar de hacer un Municipio alegre, Presidenta como usted lo propone muy bien, pero un Municipio alegre no puede estar manchado de pura zona urbana sin zona arbolada, sin áreas verdes, el cómo van a estar alegres nuestros niños si no tienen dónde ir, el tema es delicado es grave, el panorama es gris sin jardines ni árboles como ya les comenté pero es tiempo de tomar decisiones, yo conmino a mis compañeros de la Asamblea Municipal a que tómenos este tema como algo muy serio que se denuncie lo que se tenga que denunciar Presidenta, por que a final de cuentas lo que requerimos son espacios para que nuestros hijos, para que nuestra gente conviva y para que nuestra ciudad sea más bonita, sea más alegre es cuanto.

**Presidenta:** Solicito al Secretario, nos Informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la **Convocatoria para la realización de la Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública** a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional, es cuanto Señora Presidenta.

**Presidenta:** Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las nueve horas del día jueves veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete le solicito Secretario nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la **Clausura de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública**, es cuanto Señora Presidenta.

**Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie y siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día jueves once de mayo del año dos mil diecisiete, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación, a la Asociación Civil "CÁRITAS" y a todos los que nos acompañan en esta mañana, muchísimas gracias bonito día. Constando la presente Acta de doce fojas útiles por una sola de sus caras, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C. RUBÉN AUGUSTO MUÑOZ  
SAUCEDO  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO  
ABUD  
SÍNDICO PROCURADOR  
HACENDARIO

C. FRANCISCO CARREÑO  
ROMERO  
SÍNDICO PROCURADOR  
JURÍDICO

REGIDORES

C. DIANA LORENA SALINAS  
SILVA

C. JOSÉ LUIS ZÚNIGA  
HERRERA

C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS

C. NOÉ ALVARADO ZÚNIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO  
JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA  
SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO  
ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. JORGE ORTEGA MOREL





Secretaría General Municipal

Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 11 de mayo del año 2017.

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ  
HERNÁNDEZ

C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ  
GONZÁLEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NAVOR ALBERTO ROJAS  
MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO